

RUDY MUÑOZ / UNO AGENCIAS



ESTARÁ UBICADO AL PONIENTE DEL CAMINO LAS LOMAS.

## Proyecto de parque fotovoltaico ingresa a evaluación ambiental

● A diferencia de lo que ocurre en materia de proyectos de generación eléctrica, donde predomina la tendencia por iniciativas de tipo eólicas, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Los Lagos admitió a trámite la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para construir un parque de captación de radiación solar en la comuna de Puerto Varas.

La iniciativa, denominada "Parque Fotovoltaico El Tepual Norte" e impulsada por Energía Renovable Platino SpA, considera una inversión de 15 millones de dólares para desplegar 25.536 módulos solares en un área de 25,58 hectáreas. Esto permitirá alcanzar un potencial nominal de 18,13 MW y una potencia de 9 MW que se inyectará al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) a través de la red de distribución local, mediante un punto de conexión que forma parte del alimentador "Tepual", el cual llega a la subestación "Mepullí".

Los módulos solares estarán conectados a una estación de transformación que incluirá inversores y transformadores, los cuales se encargarán de evacuar la energía alterna generada. Tras la resolución de admisibilidad al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) del pasado 8 de agosto, se abrió un expediente cuyo proceso inicial contempla la solicitud de pronunciamiento a 17 órganos de la administración del Estado con competencia en la materia. 